



**ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL**

**Dossier del BHI N° P/0002**

**CARTA CIRCULAR N° 05/2016  
21 de Enero del 2016**

**PUBLICACION M-2 DE LA OHI  
“LA NECESIDAD DE SERVICIOS HIDROGRAFICOS NACIONALES”  
PUBLICACION DE LA EDICION 3.0.5**

Referencias:

- A. CC. de la OHI N° 55/2015 del 5 de Agosto - *Publicación M-2 de la OHI, "La Necesidad de Servicios Hidrográficos Nacionales", Publicación de la Edición 3.0.4;*
- B. CC. de la OHI N° 87/2015/ Rev.1 del 15 de Diciembre - *Aprobación del Programa de Trabajo y del Presupuesto de la OHI para el 2016.*

Estimado(a) Director(a),

1. La 3ª Edición de la Publicación M-2 de la OHI, “*La Necesidad de Servicios Hidrográficos Nacionales*”, que fue publicada en el 2015 (Referencia A), ha sido actualizada para reflejar los cambios en el valor de la parte de la contribución anual, según lo anunciado en la Carta Circular de la Referencia B, y para armonizar los nombres y la situación de los Estados Costeros en el Anexo 4 (*Comparación de los Miembros signatarios de la OMI/SOLAS y de la OHI*).
2. La Edición actualizada 3.0.5 de la M-2 está ahora disponible en el sitio web de la OHI: [www.iho.int](http://www.iho.int) → *Standards & Publications* → *Download* → *M-2*.
3. El Comité Directivo invita a los Estados Miembros a proporcionar todos los comentarios o sugerencias que puedan tener sobre las actualizaciones futuras y las revisiones de la M-2.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

Mustafa IPTES  
Director